administración de justicia

JUNTAS ELECTORALES DE ZONA

DAIMIEL

Relación de lugares para la fijación de propaganda electoral y locales oficiales para la realización de actos de campaña electoral.

LUGARES PARA LA FIJACIÓN DE PROPAGANDA.

ARENAS DE SAN JUAN.

6 tablones con dimensiones de 2 m. x 2 m., que se ubicarán en la fachada del Ayuntamiento.

DAIMIEL.

a) La instalación en sentido longitudinal y sobre caballetes, en el Parque Municipal de El Carmen, sito en el Paseo de El Carmen, de paneles con una extensión superficial de 60 m^2 y una altura de 1 metro;

b) Instalación de propaganda y banderolas en las farolas que se señalan a continuación:

a. Calle Estación: 18 farolas.

b. Calle Arquitecto Miguel Fisac: 6 farolas.

c. Avenida de los Deportistas: 20 farolas.

d. Avda. de los Poetas: 20 farolas.

e. Avda. de los Rosales: 20 farolas.

f. Avda. de los Parques Nacionales: 20 faroles.

g. Calle Madara: 20 farolas.

h. Camino Cañadillas: 20 farolas.

i. Avda. de Castilla La Mancha: 20 farolas.

j. Entrada a la población por carretera de Ciudad Real: 62 farolas.

k. Entrada a la población por carretera de Madrid: 31 farolas.

l. Entrada a la población por carretera de Malagón: 20 farolas.

m. Entrada a la población por carretera de Valdepeñas: 29 farolas.

n. Entrada a la población por Camino de Molemocho: 29 farolas.

c) instalación de pancartas en sentido transversal a la vía en las entradas a la población anteriormente mencionadas: 15 huecos.

FUENTE EL FRESNO.

a) Entradas a la población:

- Travesía de la Provincia (N-401, entrada por Malagón): 40 farolas.
- Avenida de Madrid (N-401, entrada por Toledo): 19 farolas.
- Avenida Juan Carlos I (N-401, entrada por Villarrubia): 18 farolas.
- Travesía de Calatrava (Carretera Fuente el Fresno-Los Cortijos): 20 farolas.

En las tres entradas anteriormente citadas, se tomarán como referencia el punto de cruce de la N-401 con la carretera de Villarrubia de los Ojos, hasta la salida de la población.

b) Valla del Colegio Público “Miguel Delibes”, sito en calle Pío XII, n.º 16: 23,95 m^2 de tableros instalados en la valla del colegio.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de un total de 28 página/s. Página 20 de 28. Código de Verificación Electrónica (CVE) GM0GM/PBzQocJ9i3xmqz

VILLARRUBIA DE LOS OJOS.

Paneles con una longitud cada uno de ellos de 30 metros colocados a tal efecto en:

A) la Glorieta del Pato.

B) La Glorieta Plaza de la Constitución.

Paneles con una longitud cada uno de ellos de 10 metros colocados a tal efecto en:

C) Glorieta del Márquez de Santillana.

LOCALES OFICIALES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL.

ARENAS DE SAN JUAN.

Local: Salón de Plenos del Ayuntamiento, sito en Plaza de España, nº 1.

Horarios de utilización: Todos los días de campaña electoral en horario de mañana y tarde.

DAIMIEL.

Locales y horario:

- Casa de la Cultura, sita en calle Gregorio Molinero, nº 9, en el siguiente horario:

Días laborales (lunes a viernes): De 20 a 23 horas.

Días festivos (sábado, domingos y festivos): De 11 a 14 horas y de 20 a 23 horas.

- Auditorio Fisac, sito en el antiguo edificio del Mercado, en el siguiente horario:

Días laborales (lunes a viernes): De 20 a 23 horas.

Días festivos (sábado, domingos y festivos): de 11 a 14 horas y de 20 a 23 horas.

FUENTE EL FRESNO.

Locales: - Centro de Música y Danza.

- Centro de Promoción Empresarial.

* Patio del Edificio.

* Aula de formación polivalente.

- Carpa municipal.

Horarios de utilización de los locales y lugares públicos mencionados: todos los días en horario de 10 a 23 horas.

VILLARRUBIA DE LOS OJOS.

Locales oficiales: - Casa de la Cultura.

- Nave de Usos Múltiples.

Horarios de utilización: En estos locales, todos los días hasta el día 6 de noviembre (incluido) a cualquier hora.

- Plaza de Toros.

Horarios de utilización de este local, todos los días de campaña a cualquier hora.

Lugares Públicos: - Plaza de la Constitución.

- Avenida del Caz.

- Glorieta Marqués de Santillana.

Horarios de utilización: En estos lugares, todos los días a cualquier hora.

Anuncio número 3314

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de un total de 28 página/s. Página 21 de 28. Código de Verificación Electrónica (CVE) GM0GM/PBzQocJ9i3xmqz